



Dirección General de Comunicación

Manzanillo, Colima, a 31 de mayo de 2018 Comunicado de Prensa DGC/151/18

AFIRMA CNDH QUE LOS DERECHOS HUMANOS NO TIENEN COLORES O FILIACIONES POLÍTICAS, Y EL PROCESO ELECTORAL DEMANDA ESFUERZO Y COMPROMISO PARA DESARROLLARSE EN PAZ, CON SEGURIDAD Y RESPETO

- En la inauguración del XLVIII Congreso de la FMOPDH, el Ombudsperson nacional refrendó que los defensores públicos de derechos humanos "somos garantes del orden constitucional en México y una instancia de servicio a favor de la sociedad"
- Encabezó un homenaje en memoria de Silvestre de la Toba Camacho, quien fuera Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur, asesinado en noviembre pasado

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) destacó que el actual proceso electoral demanda el esfuerzo y compromiso común para garantizar las mejores condiciones para que la sociedad pueda realizar el ejercicio democrático en un entorno de paz, seguridad y respeto. Los derechos humanos, aseguró, no tienen colores o filiaciones políticas, y la violencia no construye democracia.

Enfatizó que las diferencias de opinión o ideología deben plantearse y dirimirse por la vía institucional, y los derechos humanos deben ser vigentes para todos, con independencia de la filiación, preferencia política o ideológica de las personas.

Así lo dio a conocer el Ombudsperson nacional, Luis Raúl González Pérez, quien afirmó que en el respeto a la pluralidad y la tolerancia está la clave de la convivencia pacífica entre las personas, que nuestra sociedad reclama con urgencia, y tras mencionar que la construcción de consensos y soluciones a los problemas que enfrentamos está en la defensa de la legalidad, de las instituciones democráticas y de los derechos humanos, enfatizó que estos factores no son negociables ni están sujetos a coyunturas o intereses políticos, electorales o de cualquier otra índole.

Con la presencia del Gobernador del estado de Colima, José Ignacio Peralta Sánchez, quien inaugurara el XLVIII Congreso de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, el Ombudsperson nacional manifestó que, con independencia de los partidos políticos que resulten victoriosos en los procesos electorales, o las personas que formen parte o asuman la titularidad de Poderes o entidades públicas, el ejercicio debido y responsable de nuestra autonomía nos obliga a actuar con imparcialidad, objetividad y transparencia en todos los casos y frente a cualquier circunstancia.

"En más de un modo, señaló, somos garantes del orden constitucional en México y una instancia de servicio a favor de la sociedad".

Comisión Nacional de los Derechos Humanos



Acompañado también en el presídium entre otros por Namiko Matzumoto Benítez, Presidenta de la FMOPDH y Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, y Sabino Hermilo Flores Arias, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, González Pérez destacó que los derechos humanos son base, fundamento y fin de nuestro orden jurídico, así como parámetro y condición de validez para cualquier acto de autoridad.

Demandó a las autoridades de los tres niveles de gobierno mostrar en los hechos su compromiso con el respeto y defensa de los derechos fundamentales, así como cumplir los planteamientos que los Ombudsperson del país formularon a la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) desde la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH).

En presencia de Jaime Rochín del Rincón, Presidente de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, se pronunció por fortalecer las estructuras de las instancias locales, ya que hay casos de entidades federativas donde no se ha materializado la reparación del daño en ninguna ocasión. Destacó que se requiere quitar la burocracia a esas Comisiones, dar mayor celeridad a sus actuaciones y que no revictimicen a las víctimas.

En este acto, los Ombudsperson del país rindieron homenaje póstumo a quien fuera Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur, Silvestre de la Toba Camacho, quien junto con su hijo Fernando de la Toba Lucero fueron arteramente asesinados el pasado 20 de noviembre, y a quien González Pérez definió como un aliado en la defensa de la dignidad y el reconocimiento de los derechos básicos, y pieza clave en la construcción de una cultura de respeto a esos derechos de las y los sudcalifornianos y en la consolidación de la FMOPDH.

A Silvia Lucero, quien fuera esposa del defensor público de derechos humanos; a su hija Silvia Marian, y a sus nietas Paola Alejandra y Yohana, el Ombudsperson nacional les refrendó su solidaridad, y convocó a sus homólogos estatales a demandar a los gobiernos locales las condiciones para que las instituciones públicas de derechos humanos defiendan la dignidad de las personas, dotarlas de recursos suficientes para que ejerzan su autonomía, revisar las condiciones de seguridad social de sus integrantes y de seguridad personal de los defensores públicos.

En el uso de la palabra, Silvia Marian, hija del recordado, agradeció el homenaje y recordó la labor de su padre en favor de los derechos humanos de la población de Baja California Sur. Lo calificó como visionario y refirió sus experiencias al acompañarlo a su oficina en fines de semana, época de vacaciones, días festivos o cuando había huracanes, donde estuvo siempre atento al cumplimiento de sus responsabilidades y haciendo algo para mejorar su país.

El Ombudsperson nacional y el Gobernador colimense entregaron un reconocimiento a familiares de De la Toba Camacho, en tanto que Melba Adriana Olvera Rodríguez, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California, reconoció la labor del fallecido como luchador social y rememoró su vida de defensor, padre y abuelo.

Al inaugurar el Congreso, el Gobernador Peralta Sánchez externó su solidaridad a la familia del que fuera Ombudsman de Baja California Sur, cuyo crimen también ofende la dignidad de todos los mexicanos, y subrayó la importancia de esta reunión de Ombudsperson y el ejercicio de revisión en materia de derechos humanos que se hará en el Congreso local, además de ofrecer impulso al tema presupuestal entre los gobiernos estatales para dotar de recursos suficientes que den viabilidad a las Comisiones de Derechos Humanos del país.



Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Juan Enrique García Pérez, Presidente Municipal Interino de Manzanillo, habló de la importancia de cumplir de manera efectiva con los derechos humanos, pues cuando esto no ocurre se lesiona la dignidad de las personas. Llamó a los representantes de los tres Poderes para que sean portavoces de los mexicanos y coloquen la perspectiva de derechos humanos en todas sus tareas de gobierno, en tanto que el Ombudsperson colimense reconoció al gobernador por incorporar en la agenda de gobierno una política de transversalización de goce de los derechos humanos y exigir a su gabinete que haya una relación respetuosa con los funcionarios de la Comisión Estatal.

La Presidenta de la FMOPDH, Namiko Maztumoto, destacó la importancia de discutir sobre la encomienda de los Ombudsperson del país y su autonomía, factor determinante para potenciar la eficacia del sistema no jurisdiccional de protección a derechos humanos. Subrayó la necesidad de que la colaboración entre Organismos Públicos de Derechos Humanos y autoridades, lo que permitirá documentar adecuadamente las violaciones a derechos humanos, cumplimentar las eventuales recomendaciones, garantizar los derechos violados y reparar los daños causados.

En la inauguración de este encuentro en que los Ombudsperson disertarán de manera amplia y profunda sobre la reparación integral del daño como elemento fundamental en el cumplimiento de los derechos de las víctimas, también se contó con la presencia en el presídium de la diputada Juana Andrés Rivera, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso estatal; Bernardo Alfredo Salazar Santana, Presidente del Supremo Tribunal Superior de Justicia del estado, y Joaquín Narro Lobo, Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la CNDH.